



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Cultura y Educación

AGENDA

Reunión Nº 52
lunes 12 de agosto de 2019
11:00

1. REVISIÓN DE SUSTITUCIONES Y LLAMAMIENTOS

2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

3. APROBACIÓN DE LA AGENDA

4. LECTURA DEL ACTA

Aprobación del acta n.º 40 del 29 de julio de 2019.-

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) Nota suscrita por el Licenciado Juan Francisco Carrillo Alvarado, Director Presidente en Funciones del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, solicitando una ampliación del "Régimen Transitorio para Otorgar Atención Médica y Hospitalaria a docentes pensionados, diagnosticados con patología terminales e incapacitantes".

b) Nota suscrita por el Ingeniero Edgar Eduardo Rodas, Gerente de Telecomunicaciones de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, remitiendo opinión solicitada por esta Comisión en relación al expediente n.º 939-5-2019-1, que contiene propuesta de reformas a la Ley de Cultura.

c) Nota suscrita por el Señor Manuel Ernesto Aguilar Flores, Superintendente General de Electricidad y Telecomunicaciones, remitiendo nueva opinión en relación al expediente n.º 939-5-2019-1, que contiene propuesta de reformas a la Ley de Cultura.

d) Nota suscrita por parte de Miembros de la Junta de la Carrera Docente de San Vicente, quienes exponen diferentes peticiones, en razón de haber sido removidos por el Tribunal de la Carrera Docente.

6. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

- a) N.º 1122-7-2019-1, Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se emitan disposiciones transitorias para que los docentes nombrados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología con plazas de "horas - clase" en educación parvularia, básica y media, con una asignación mínima de 120 horas y mas de 3 años de servicio, sean incorporados a plazas base de ley de salario.
- b) N.º 1123-7-2019-1, Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se recomiende a la Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, incorporar al presupuesto del año 2020, los recursos necesarios para el proyecto de mejoramiento del Instituto Nacional de Ciudad Barrios, departamento de San Miguel.
- c) N.º 1130-7-2019-1, Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario del FMLN, en el sentido se declare el 30 de agosto "Día Nacional de las víctimas de la Desaparición forzada".
- d) N.º 1138-7-2019-1, Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario de ARENA, en el sentido se recomiende a la Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, incluya en el presupuesto del año 2020, los recursos necesarios para las reparaciones de infraestructura del Centro Escolar Caserío las Areneras, Cantón San Matías, del Municipio de Ciudad Barrios, departamento de San Miguel.
- e) N.º 1140-7-2019-1, Solicitud del diputado Jorge Mazariego, en el sentido se recomiende al Rector de la Universidad de El Salvador, realizar las gestiones para asignar fondos para el pago de prestaciones económicas por finalización de relación laboral, a empleados de la facultad Muntidisciplinaria de Occidente.

7. RECEPCIÓN DE INVITADOS

- a) 11:00 horas, Señora Elena Díez Pinto, Coordinadora Técnica de la Oficina de las Naciones Unidas para la Facilitación del Diálogo en El Salvador, Departamento de Asuntos Políticos.

8. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

- a) N.º 1000-6-2019-1, Nota del Presidente de la República, devolviendo vetado por inconveniente el Decreto Legislativo n.º 366 de fecha 27 de junio del presente año, el cual contiene reforma a la Ley de la Carrera Docente.

9. VARIOS